Expediente: **171/24**
Carátula: **FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A C/ ROJAS CARLA MARIA EMILIA S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **14/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20186080972 - FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A, -ACTOR
90000000000 - ROJAS CARLA, Maria Emilia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 171/24

H3080095637

JUICIO: FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A c/ ROJAS CARLA MARIA EMILIA s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 171/24. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 08/08/2025, a horas 11:30, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1- CJM documentación original presentada por el Dra. Figueroa Romero Andrea, por la parte actora consistente en:

1- Solicitud de Inscripción Contrato Prendario N° 11373170 a nombre de Rojas Carla María Emilia.

2- Contrato de Prenda con Registro de Fecha 09/12/2022 por $ 1518000.00 en 05 fs. con certificación de firmas.

En este acto procedo a cotejar y certificar la documentación original presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. El presentante manifestó que procede a retirar la documentación detallado. Monteros, 12 de agosto de 2025. VMM, 171/24.**FDO. DRA MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.